



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

## COMANDANCIA

**Cuartel General**, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **17 de diciembre 2020**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

### **ORDEN DEL DIA N° 98/ 2020**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- *En ausencia de los señores Comandantes a los actos del servicio, determínese la precedencia de los señores Capitanes como a continuación se indica:*

<b>Precedencia</b>	<b>Nombre</b>	<b>Compañía</b>
Primera Precedencia	Francisco Ramírez Ramírez	Capitán Novena
Segunda Precedencia	Cristian Lizana Orellana	Capitán Segunda
Tercera Precedencia	Juan Herrera Pérez	Capitán Séptima
Cuarta Precedencia	Sergio Maldonado Cortez	Capitán Sexta
Quinta Precedencia	Pedro Delgado Jara	Capitán Quinta
Sexta Precedencia	Claudio Toro Lara	Capitán Primera
Séptima Precedencia	Cristian Barraza Calderón	Capitán Cuarta
Octava Precedencia	Miguel Farías Cuevas	Capitán Octava
Novena Precedencia	Juan Carlos Ramírez Rojo	Capitán Tercera
Décima Precedencia	Carlos Chávez Norambuena	Capitán Undécima
Undécima Precedencia	Giuseppe Angelico Contreras	Capitán Décima

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**PEDRO FLORES MENDOZA**  
Comandante  
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur